ASSA
consultoría s.a.s
Nit. 901119447-1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito Sandra Valderrama Gualteros, identificado con Cedula de ciudadanía No. 52352558, en mi condición de Representante legal de ASSA CONSULTORIA S.A.S identificada con Nit 901.119.447-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 25 días del mes de febrero 2023.

Representante Legal:
Sandra Mireya Valderrama Gualteros
C.C. No. 52.352.558

Contador:
Jose Luis Ruiz Rincón
C.C. No. 80.033.991

Contacto: (601) 5310876 / Móvil: 313 434 15 49
Calle 73 No. 20 c – 44 Bogotá - Colombia
administrativo@assaconsultoria.com / www.assaconsultoria.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5625554E785AB3205

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE LUIS RUIZ RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80033991 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 160022-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

160022-T

JOSE LUIS
RUIZ RINCON
C.C. 80033991
RESOLUCION INSCRIPCION 177 FECHA 09/06/2011
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 170874



FIRMA DEL TITULAR 86196

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

CONFIDENCIAL